

Técnico Superior en Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos

Duración del estudio:

2000 horas.

Requisitos de acceso:

Puedes acceder a un ciclo de **grado superior** cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

Acceso **directo**:

- Estar en posesión del Título de Bachiller.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.
- Estar en posesión de un Título de Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
- Estar en posesión de cualquier Titulación Universitaria o equivalente.

Acceso mediante **prueba** (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

- Haber superado la [prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior](#) (se requiere tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico).

¿Qué voy a aprender y hacer?

- Determinar las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales y espectáculos y eventos, para su realización audiovisual o escénica.
- Determinar las características del personal técnico y artístico, y de los recursos técnicos, materiales, y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos.

- Planificar el proceso de trabajo del proyecto audiovisual o de espectáculo y de eventos en consonancia con el plan general de producción.
- Coordinar la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y escénicos durante los ensayos, registro, emisión o representación escénica, asegurando la aplicación del plan de trabajo.
- Coordinar y dirigir el trabajo del personal técnico y artístico durante los ensayos, registro, emisión, postproducción o representación escénica, asegurando la aplicación del plan de trabajo, y reforzando la labor del director o realizador audiovisual y del director del espectáculo o evento.
- Coordinar los procesos completos de montaje/edición y postproducción de programas audiovisuales planificando las operaciones, preparando materiales y efectos, y realizando el montaje y la postproducción hasta la obtención del máster definitivo.

Al finalizar mis estudios, ¿qué puedo hacer?

Trabajar como:

- Ayudante de dirección en cine.
- Ayudante de realización de vídeo.
- Ayudante de realización de televisión.
- Montador de cine.
- Editor montador de vídeo.
- Jefe de regiduría.
- Regidor de espectáculos en vivo.
- Regidor de eventos.
- Regidor de paredes

Seguir estudiando:

- Cursos de especialización profesional.
- Otro Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
- Enseñanzas Universitarias con la posibilidad de establecer convalidaciones de acuerdo con la normativa vigente.

¿Cuáles son las salidas profesionales?

Este profesional ejerce su actividad en el sector de la producción de todo tipo de programas audiovisuales (cine, vídeo, multimedia, televisión, radio y new media) así como en la

producción de espectáculos (artes escénicas, producciones musicales y eventos).

Plan de formación:

Los módulos profesionales de este ciclo formativo son los siguientes:

- Planificación de la realización en cine y vídeo.
- Procesos de realización en cine y vídeo.
- Planificación de la realización en televisión.
- Procesos de realización en televisión.
- Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales.
- Realización del montaje y postproducción de audiovisuales.
- Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos.
- Procesos de regiduría de espectáculos y eventos.
- Medios técnicos audiovisuales y escénicos.
- Proyecto de realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos.
- Formación y orientación laboral.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Inglés Técnico
- Formación en centros de trabajo.

Más información:

- [Real Decreto 1680/2011 de 18 de noviembre \(BOE 16/12/20119\)](#)
- El curriculum de la Comunidad de Madrid aún no ha sido publicado, puedes consultar las últimas actualizaciones en www.madrid.org/fp

Horario

Turno de Tarde: El horario es de Lunes a Viernes de 15:00 a 20:40

BLOG DEL CICLO

En la siguiente dirección se puede ver una muestra de los ejercicios prácticos que se realizan

en el ciclo.

<http://realizacioniesprincipfefelipe.blogspot.com/>

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

El centro tiene suscritos convenios con importantes empresas del sector como Televisión Española, Tele 5, Globomedia o el Teatro Español.